



Historia del Colegio: un largo camino pleno de esfuerzos y recompensas

La vida del Colegio es un poco la de cada uno de los miles de matriculados, que estuvo y está en su edificio, en la organización, en el corazón de una institución que no cesa en su crecimiento. Fue así como el CTPCBA se proyectó dentro y fuera del país. Y aunque debió atravesar alguna tormenta, siempre siguió firme con rumbo fijo a los objetivos que se fueron renovando a medida que el Colegio se expandía en sus actividades. Este es un resumen de los orígenes y los protagonistas. No tiene final porque nuestra historia agrega nuevos capítulos en cada día de estos cuarenta años de vida.

Francisco del Puerto fue un grumete que llegó con la Conquista a la costa de Uruguay en 1516 y hacia 1527, después de convivir con los indígenas de la cuenca del Plata, sirvió como intérprete a la expedición de Sebastián Gaboto.

No podía imaginarse que, más de tres siglos después, iba a ser la piedra fundamental del inicio de la profesión de traductor. Y sobre esa piedra se iba a constituir en 1973 el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

Hubo otros que, como Del Puerto, trabajaron como intérpretes de los conquistadores. Algunos de ellos fueron Gonzalo de Acosta, Antonio Tomás, Hernando de Ribera, Enrique Montes, Melchor Ramírez, Jerónimo Romero, Andrés de Arçamendia, Ruy García Mosquera, Jerónimo Pérez y Hernando de Sayas.

Mucho tiempo después, hacia la segunda mitad del siglo XIX, para poder desarrollar esa profesión se exigía poseer estudios especiales. En ese entonces, para poder obtener el título habilitante era necesario aprobar tres exámenes anuales del idioma elegido y otros tres de latín. Posteriormente, el título de traductor público comenzó a ser otorgado por la Facultad de Humanidades y Filosofía de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y, cuando esa Facultad dejó de existir, en 1885, el Colegio Nacional de Buenos Aires se encargó de expedir el título, previa aprobación del examen correspondiente, y creó un Registro de Inscripción de Traductores Públicos.

Según la exhaustiva investigación de las traductoras públicas María Cristina Magee y Mercedes Pereiro, volcada en su obra *Brisas de la historia*, en marzo de 1915, la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA estableció que la carrera de Traductorado Público,

como curso de «profesiones medias», se dictase en la Escuela Superior de Comercio *Carlos Pellegrini*, anexa a la Facultad, para cuyo ingreso se exigía tener título de bachiller en Comercio o aprobar un «examen complementario» en el caso de alumnos «egresados de establecimientos similares, colegios nacionales o escuelas de profesores normales». Diez años más tarde, el 22 de septiembre de 1925, se dictó una ordenanza que reglamentaba el plan de estudios de la carrera, a la que podía acceder cualquier mayor de edad egresado de una escuela secundaria, que tuviera un mínimo de dos años de residencia en el país y que poseyera «certificado policial de moralidad y buenas costumbres». La carrera en sí se componía de una serie de exámenes escritos y orales que el alumno debía rendir ante una mesa presidida por un académico o consejero y por un profesor de Derecho de la Facultad, dos profesores de Castellano pertenecientes a la Escuela Superior de Comercio *Carlos Pellegrini* y dos del idioma extranjero elegido.

El primer Colegio

Fue en 1940 cuando se creó oficialmente un colegio de carácter nacional que precedió al CTPCBA. Estuvo conformado por los traductores Mario Nitti, Walter A. Power, Alejandro Tchamun y Anita Schneidewind, y se llamó Colegio de Traductores Públicos Nacionales (CTPN).



Mario Nitti

Las traductoras Magee y Pereiro entrevistaron al traductor Tsugimaru Tanoue, quien ya era abogado y había rendido examen

>> Historia del Colegio: un largo camino pleno de esfuerzos y recompensas



para obtener el título de traductor público de idioma japonés en 1944, y que juró posteriormente ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. En el caso del traductor Tsugimaru Tanoue, no había profesores que pudieran integrar la mesa examinadora. Como era habitual, el decano inició los trámites para resolver el tema mediante la colaboración de la Embajada del Japón, pero, al no obtener respuesta, nombró una comisión de ciudadanos japoneses a quienes contactó mediante las empresas japonesas con sucursal en Buenos Aires. Finalmente, la mesa examinadora se formó con cinco representantes de estas empresas, que reunían los siguientes requisitos: eran bilingües, tenían título universitario y alto nivel cultural.

La traductora Julia Dufour relató a las traductoras Magee y Pereiro que, en 1967, la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA le otorgó el título de traductora pública de francés. A falta de cursos organizados para cursar las materias, debió recurrir a la preparación que ofrecía el Consejo Nacional de Mujeres.

A su vez, el traductor Carlos Pérez Aquino sostenía que, dadas las características de la carrera, los profesores eran examina-

dores, no instructores o educadores. «Era gente macanuda —recordaba—, personalidades destacadísimas, pero había una desorganización total, una incertidumbre permanente. Había que asistir a escuchar las clases con los contadores. Los traductores no eran queridos, sobraban. Era la cruda realidad».

Según la mencionada investigación, el 4 de junio de 1940, el Poder Ejecutivo otorgó la personería jurídica al Colegio de Traductores Públicos Nacionales. Teniendo siempre como objetivo consolidar el prestigio del Colegio como entidad representativa de una profesión liberal, se insistió con la gestión para el reconocimiento del carácter de perito del traductor público ante la Cámara del Crimen. Hacia 1948, el Colegio contaba con cuarenta y cinco socios activos. Durante la década de los cincuenta, la institución debió sindicarse; es decir, el Colegio mismo se convirtió en el Sindicato de Traductores Públicos. El traductor Tanoue refirió que el Colegio no desapareció durante esos años; simplemente, cambió de nombre: en vez de Colegio, se denominó Sindicato de Traductores.

El 22 de octubre de 1955, en el local de la calle Cangallo 1479, cuarenta y un

traductores firmaron el Acta Constitutiva del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (sic). Se eligió una Comisión Directiva provisoria del Colegio, formada por Américo Szily, Mario Nitti, Hugo O. Canton, Nora Conti, María Gracia Dal Porto, Nicoletta Ottolenghi, Jorge Murnis, Esther Spring, Militza N. de Hochevar, Edmundo Spencer Talbois, Pedro Raut, Guillermina Udagniola y Martha S. Colombo.

En esos años, se decidió contactar al decano y a la Comisión de Enseñanza y Programas de la Facultad de Ciencias Económicas para analizar el programa de estudios de la carrera de Traductorado Público.

Se creó el Boletín del Colegio, se abrió una cuenta bancaria, y comenzó a utilizarse un carné profesional confeccionado por la institución y sellado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

La Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 1961 trató la Reforma del Estatuto Social, que en su Capítulo I dispone que «bajo la denominación de Colegio de Traductores Públicos se constituye esta asociación civil con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, que podrá crear filiales en el interior de la República».

Surgió la idea de crear una biblioteca, a cuyo fin se adquirieron diccionarios importantes para la labor del traductor y se contrató a un bibliotecario para la verificación de los libros que se adquirieran en el futuro y para la creación de un fichero.

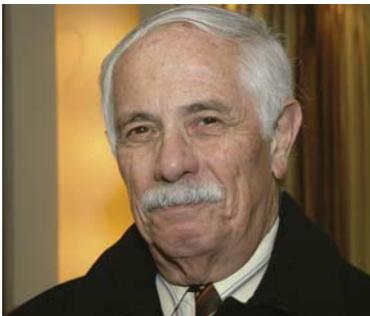
En busca del Estatuto

Se inició en esa década, en la vieja oficina de la calle Uruguay, un derrotero que concentraría casi todos los esfuerzos del Colegio: la aprobación del Estatuto Profesional. Las acciones emprendidas con tal fin se desarrollaron en distintos frentes. Uno de ellos fue la Secretaría de Justicia. Ante ella se realizaron incontables e infatigables gestiones. Otra instancia fueron los foros internacionales y la intensificación de las relaciones con prestigiosas entidades internacionales, como, por ejemplo, la FIT (Federación Internacional de Traductores). Finalmente, en el ámbito nacional, se continuó buscando el apoyo de las asociaciones profesionales reconocidas, como el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, el Colegio de Notarios Públicos, el Colegio de Abogados, etcétera, según relatan las autoras del trabajo de investigación.

También en esa década, se celebró el IV Congreso Internacional de la FIT, en Zagreb (Yugoslavia), al cual asistió una representante del Colegio. En esa ocasión, se decidió la afiliación a la FIT, organización que cuenta con el apoyo de la Unesco.

Hacia 1964 comenzó a organizarse la carrera universitaria en la UBA. Los prestigiosos profesores doctor Jaime Elías Golstein y Marta Moure estuvieron a cargo de las cátedras de Lengua Inglesa I y de Lengua Inglesa II, respectivamente. Lengua III y Lengua IV debían rendirse en calidad de alumno libre, con el doctor Spencer Talbois. Según la investigación de las traductoras

>> Historia del Colegio: un largo camino pleno de esfuerzos y recompensas



Jaime Elías Golstein

Magee y Pereiro: «La carrera constaba, además, de un ciclo jurídico: Derecho Público, Derecho Privado I y II, y Derecho Privado III y IV; estas dos últimas eran dic-

tadas especialmente para traductores por el doctor Del Carril (hijo). El ciclo jurídico se completó con un Seminario de Aplicación, dictado por el profesor Mario Nitti, y contaba, además, con un ciclo económico: Economía I y II, que debían cursarse con los estudiantes de Ciencias Económicas». La biblioteca de Ciencias Económicas se convirtió en el lugar obligado para los estudiantes del traductorado. A partir del pase de la carrera a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, comenzó una época de visible jerarquización y perfeccionamiento. Durante ese período de transición, el decano de la Facultad de Derecho le encomendó al entonces presidente del Colegio de Traductores Públicos, traductor Tanoue, la redacción de un plan de estudios, y en abril de 1969 se inauguraron los cursos de la carrera de Traductorado Público en la Facultad de Derecho.

Mientras tanto, la carrera de Traductorado Público ya había comenzado a dictarse, en el ámbito de la enseñanza privada, en la Universidad del Salvador, que fue la primera en incorporarla, a partir de la sanción de la Ley 14557/58 de creación de universidades privadas.

En la Asamblea del 21 de agosto de 1968, se presentaron por primera vez dos listas para la elección de autoridades y en la Asamblea Extraordinaria realizada a continuación se trató la reforma de los Estatutos y se consideraron cuestiones de quórum y de firmas para movimientos de fondos. Finalmente, se pudo comprar la sede propia del Colegio ubicada en avenida Corrientes 1250, con mobiliario prestado por los mismos socios.

Nace el CTPCBA

El 25 de abril de 1973 marcó un hito histórico para nuestra institución: la promulgación de la Ley 20305, hecho al que la Comisión Directiva de aquel entonces hizo referencia en su reunión del día 8 de mayo de 1973: «Se informa la sanción y promulgación de la Ley 20.305, que regula el ejercicio profesional del Traductor Público Nacional en la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y fuero federal en las provincias».

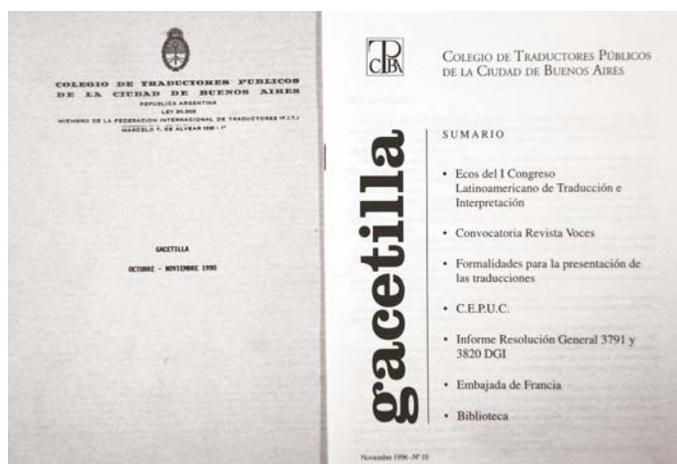


El 3 de diciembre de 1974, se eligieron las autoridades del Consejo Directivo y el traductor Gustavo León Evrard fue elegido presidente. Cabe destacar que, si bien la promulgación de la Ley 20305 dio nacimiento al Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), la institución existente hasta ese momento, el Colegio de Traductores Públicos Nacionales (CTPN), no cesó en sus actividades, por lo que hubo un momento en la historia institucional en el que ambas asociaciones coexistieron. Fue así que se produjo una escisión entre el grupo de traductores que proponían la fusión de ambos colegios en una sola entidad y el grupo que estaba a favor de la existencia de los dos, tal como ocurrió en el caso de los abogados o de los contadores.

Comenzaba una nueva etapa. Los traductores públicos de la ciudad de Buenos Aires ya tenían su colegio propio.

Con voz propia

El Colegio nace a la vida pública y a la actividad profesional, y lo hace dentro y fuera de la institución. Corre el año 1975, se imprime el primer Boletín Informativo y el Colegio cuenta con quinientos veinte inscriptos en la matrícula. Durante ese año, se realizan mil ochocientas setenta legalizaciones. El primer Libro de Actas del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, foliado por la Inspección General de Personas Jurídicas el 18 de marzo de 1975, abre con la transcripción de la Ley 20305 promulgada



en 1973. Se realiza un llamado a elecciones en las que se presenta una sola lista que lleva al traductor Gustavo L. Evrard a la presidencia del Colegio. Entonces votan cuarenta y nueve traductores públicos.

Año tras año, crece la matrícula y la carrera profesional comienza, como suele ocurrir, con la jura. Cuentan las traductoras públicas María Cristina Magee y Mercedes Pereiro que «durante los años de existencia del viejo Colegio, la ceremonia de jura se llevaba a cabo en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, y el Colegio solo se limitaba a “aceptar” a los nuevos socios que voluntariamente se acercaban. Con la creación del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, se inició la etapa de jura en el mismo Colegio, que en principio tenía como marco la pequeñísima sede de Corrientes 1250, 3.º piso, ofic. L, donde en vista del poco



Gustavo L. Evrard

>> Historia del Colegio: un largo camino pleno de esfuerzos y recompensas

espacio del local y para evitar inconvenientes, se dispuso que el número de traductores por prestar juramento no excediera de diez...».



Julia E. Dufour

El año 1979 comienza con un Consejo Directivo presidido por la traductora Julia E. Dufour de Téllez. Las traductoras Magee y Pereiro explican que para 1979 «se gestó nuestro Código de Ética, y la designación de la Dra. Mónica Voglino como Asesora Legal del Colegio tuvo

gran trascendencia a ese respecto. En la reunión del Consejo Directivo del 5 de septiembre de 1979, se recibió su informe sobre aspectos que se le consultaron oportunamente, entre ellos las normas de procedimiento para el funcionamiento del Tribunal de Conducta. En ese informe, la Dra. Voglino estableció que la ley brindaba lineamientos suficientes para la creación de un Código de Ética y que, en su defecto, sería de aplicación el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y que, además, “podría ser de utilidad para la redacción de dichas normas, el Código de Ética y normas de procedimiento que tenía el anterior Colegio de Traductores Públicos Nacionales, con ligeras modificaciones”.

Poco después el Tribunal de Conducta presenta los proyectos de Código de Ética, Normas de Organización, Funcionamiento del Tribunal y Normas de Procedimiento, pri-

mer esbozo del Código que finalmente sería aprobado en Asamblea Extraordinaria el 28 de noviembre de 1990 y que entraría en vigencia el 14 de octubre de 1991.

Una vez más, el crecimiento del Colegio obliga a mudarse a una sede con características más adecuadas. Se compra, entonces, un departamento ubicado en la calle Tucumán 950. «La memoria de la Trad. Dufour trae al presente la actuación destacable que le cupo a la Trad. Illeana Paladino —señalan las investigadoras—. “Gracias a su tesón e inquietud permanentes, se consiguió realizar la venta de Corrientes y la compra de Tucumán en forma simultánea, lo que permitió ahorrar mucho dinero”». A partir del 1.º de diciembre de 1982, el traductor Emilio Sierra es el nuevo presidente del Colegio.

Ya en noviembre de 1983, por decisión mayoritaria, por voto secreto y personal, la Asamblea Ordinaria elige candidatos de la Lista Celeste para ocupar los cargos vacantes del Consejo Directivo. La estructura queda bajo la conducción del presidente elegido: Eduardo Roy Mitchell.



Eduardo Roy Mitchell

A mediados de 1985, se verifica que el Colegio cuenta con dos mil ciento noventa y tres matriculados y tiene registrados treinta idiomas. En el nuevo recambio de autoridades, es elegida como presidenta la traductora pública Nilda Fernández Taborda de Lauría.



Nilda Fernández
Taborda de Lauría

El año 1984 será recordado como el momento en que el Colegio ingresó en la era informática. Es entonces cuando, según el relato de las traductoras Magee y Pereiro, «se acepta la propuesta presentada por el Centro de Computación DOVI para el procesamiento de

ciertas áreas de la administración del Colegio. Al año siguiente, se estudian presupuestos para la instalación de una computadora propia. Para 1986 el asesor del Colegio en materia de informática (Raúl García) prepara un programa de aplicación».

En forma simultánea, la presidenta Nilda Fernández Taborda de Lauría asiste a las Jornadas Franco-Argentinas sobre Informática Educativa llevadas a cabo durante la Semana de la Informática y posteriormente viaja a otras realizadas en Santa Fe. Al respecto, les relató a las traductoras Magee y Pereiro lo siguiente: «En los años 1984, 1985 y 1986, estábamos en la búsqueda de entrar en las nuevas tecnologías; es decir, la adaptación a los nuevos cambios, a la era de la informática. No nos olvidemos que tener una computadora entonces era carísimo [...]; había contratos de *leasing*, porque era imposible comprarla..., pero tuvimos la computadora, los monitores, la impresora, asistimos a numerosos congresos; enviábamos también al personal del Colegio a asistir a diferentes cursos. [...] ... también

en representación del Colegio de Traductores, fui a un Congreso en Cleveland, sobre la traducción en general, pero también sobre la utilización de la informática en la traducción [...]. También en el año 1987, fui a la Universidad de Georgetown, Washington, a hacer un curso de traducción por computadora». En la Asamblea realizada el 27 de noviembre de 1986, se declara ganadora a la Lista Anaranjada. Con esta renovación parcial de autoridades, el Consejo Directivo queda bajo la presidencia de la traductora Graciela Zubasti de Busto.

«En este período, el país se encontraba en una situación económico-financiera dramática —señalan las investigadoras— y el Colegio no es ajeno a estas circunstancias, por lo que el accionar de esta conducción se encontró signado por el aspecto económico. En numerosas oportunidades, tuvieron que “correr contra el tiempo” a fin de mantener el patrimonio del Colegio, y que este no se desvalorizara en los peores momentos de la “hiperinflación”».

Superada la situación de emergencia económica de 1989, se decide lo siguiente: 1) proceder a reemplazar la antigua computadora por un equipo que respondiera a las reales necesidades del Colegio y a los avances que ofrecía la tecnología; 2) incorporar una unidad que permitiera la recepción y el envío de fax y ofrecer la posibilidad de su uso a todos los matriculados como un servicio más entre los que ofrecía el Colegio; 3) proceder a reemplazar la central telefónica Telinex por otra más moderna que, además de brindar múltiples utilidades, permitiera al Colegio

>> Historia del Colegio: un largo camino pleno de esfuerzos y recompensas

librarse de la obsolescencia del equipo anterior y de los elevados costos que producía su alquiler.

La búsqueda de la sede ideal es permanente. Se visitan más de treinta oficinas en el radio deseado y finalmente se recomienda adquirir la propiedad de Marcelo T. de Alvear 1261, 1.º piso, porque además de satisfacer gran parte de las características que se buscaban, estaba situada en un edificio que contaba con otras oficinas que en el futuro podrían ser adquiridas con la finalidad de ampliar la sede. En las elecciones para renovación de autoridades del Colegio, se presentan dos listas: la Lista Celeste y la Lista Verde. La primera obtiene la mayoría de votos y, de este modo, en el período 1990-1991 la presidencia queda a cargo de la traductora Lidia Espinosa.



Lidia Espinosa

Según explican las traductoras Magee y Pereiro en su investigación, una de las primeras inquietudes que tiene el nuevo Consejo Directivo al iniciar su gestión es tratar de mejorar y optimizar el funcionamiento del Departamento de Lega-

lizaciones para una más eficiente atención del público y para poder ejercer una administración y un control más adecuados por parte del Colegio. Con este fin, se introduce la numeración consecutiva de los formularios de legalización, medida que permite su

estricto control administrativo. Además, se reorganiza el espacio físico para hacer posible una mayor comodidad de quienes utilizan el servicio, se efectúa un seguimiento de la mecánica interna con el objeto de optimizar y acelerar su prestación, y también este Departamento es informatizado, con lo cual se garantiza la transparencia y exactitud del proceso.

La instalación de los equipos de computación y de los sistemas que integran la red NOVELL centralizan, además, toda la información de los matriculados para emisión de listados con múltiples fines.

En 1994 se inaugura la nueva oficina de Legalizaciones, cuyas instalaciones persiguen el propósito de brindar mayor comodidad al público y un óptimo funcionamiento del área. Además, se habilita una nueva unidad destinada a brindar atención exclusiva a los matriculados que acuden personalmente a realizar gestiones relacionadas con este Departamento.

Cuando a fines de 1990 la nueva conducción del Colegio asume sus funciones, toma en sus manos la organización de la Primera Mesa Redonda de la FIT en América Latina, que se desarrolla en la Universidad del Salvador en 1991. La trascendencia de la Mesa da lugar a que la publicación *Nouvelles de la FIT* edite un número especial dedicado a este tema, con la reproducción de las ponencias presentadas.

En 1992 aparece el primer número de la revista *Voces*, con las ponencias presentadas en las II Jornadas Profesionales realizadas

en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA. Esta aparición es parte de una primera etapa de la publicación que dos años después volvería a editarse.

La compra de la nueva sede del Colegio marca otro importantísimo hito en la historia institucional. Con la finalidad de albergar la Biblioteca en un lugar adecuado, de aumentar la capacidad de servicios y la cantidad de cursos, se encomienda a varias inmobiliarias la búsqueda de un inmueble con determinadas características, superficie y ubicación. Finalmente, la decisión recae en el inmueble de Callao 289, 4.º piso, que se convierte en la nueva sede el 11 de mayo de 1992. Un año después, se inician las obras de su remodelación y en una primera etapa quedan concluidos el salón de actos (que admite la posibilidad de ser convertido en dos aulas espaciosas) y una sala más pequeña para el desarrollo de talleres.

Con el acto de inauguración oficial de la nueva sede (1994), culminan las obras de reforma de las instalaciones. En esta oportunidad, también tiene lugar la inauguración de la sala de traductores y de la biblioteca circulante como nuevo servicio, y la revista *Voces*, en su nueva etapa, es presentada en sociedad.

En las elecciones de 1994, la Lista Celeste vuelve a obtener la mayoría de los votos y la traductora pública María Isabel Badaracco es elegida presidenta.

La realización del I Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación en

septiembre de 1996 fue un acontecimiento importante. Se presentó un elevado número de ponencias y asistieron más de mil colegas argentinos y extranjeros. Fue inaugurado por el vicepresidente de la Federación Internacional de Traductores, Steve Sachs. Durante 1996 una crisis institucional concluye con la renuncia de los miembros del Consejo Directivo, cuyo mandato debía finalizar en 1998. Se decide llamar a elecciones en noviembre de 1996 y se presentan dos listas: la Verde y Nueva Opción. Vence la Lista Verde y el traductor Ricardo Naidich es elegido presidente. En diciembre presentan su renuncia los miembros del Tribunal de Conducta.

El Boletín Informativo del Colegio es reemplazado por la nueva *Revista CTPCBA* en febrero de 1997. También se dispone la creación de una revista académica con el nombre de *El Lenguaraz*. En abril de 1998, se realiza el II Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, en el que participan alrededor de mil doscientos asistentes provenientes de Uruguay, Brasil, Chile, Perú, México, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Canadá, España, Nueva Zelanda y Kuwait.



Astrid Wenzel

En 1999, tras una nueva crisis institucional, la traductora pública Astrid Wenzel asume la presidencia del Colegio para completar el mandato que finalizaba en el año 2000.

>> Historia del Colegio: un largo camino pleno de esfuerzos y recompensas



Beatriz Rodríguez

En diciembre de ese año, se realizan elecciones y se presenta solo la Lista Azul: Realidad y Contundencia. De este modo, la traductora Beatriz Rodríguez es elegida como nueva presidenta con mandato hasta el año 2004.

El 19 de diciembre de 2000, se adquiere el inmueble de la avenida Corrientes 1834 donde hoy funciona la sede del CTPCBA. Inmediatamente comienzan las obras de refacciones de la futura nueva sede.

En abril de 2001, se produce un importante hito académico con la realización del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación: «De Babel a internet». Del 1.º al 4 de mayo de 2003, se desarrolla el IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. El encuentro tiene como invitado de honor al escritor portugués José Saramago, que habla en la conferencia inaugural.

Es un año intenso. En abril de 2003, el Colegio cumple treinta años de vida e inaugura su nueva sede de la avenida Corrientes, que había sido adquirida en el año 2000. Se presenta un proyecto de Reforma de la Ley 20305 al Congreso, que es aprobado por Asamblea. Además, se solicita un préstamo para la refacción de la sede de la avenida Corrientes, que también es aprobado por Asamblea.



En noviembre de 2004, se celebran nuevas elecciones. Se presentan las listas Azul, Índigo, Violeta y Traductores por el Cambio. La triunfante es la Azul, que lleva a la traductora Silvana Marchetti a la presidencia del Colegio. A partir de diciembre de 2004, se produce el cambio de autoridades del Consejo Directivo y Tribunal de Conducta del CTPCBA. En enero se produce la mudanza de la Biblioteca y del Departamento de Legalizaciones desde la sede de la avenida Callao hacia la de la avenida Corrientes. Y en julio de ese año, comienza a funcionar la sala de matriculados. En este período, se desarrolla un servicio de atención previsional que debuta en 2005. En mayo se organiza una reunión de la FIT en Buenos Aires y en agosto el Colegio participa de



Silvana Marchetti

un congreso de la Federación en Finlandia. En el XVIII Congreso de la Federación Internacional de Traductores, la *Revista CTPCBA* obtiene el Premio a la Mejor Publicación Periódica.

En noviembre de 2008, la lista Renovación con trayectoria, encabezada por la traductora pública Beatriz Rodríguez, ganó las elecciones. De este modo, la traductora Rodríguez asumió la presidencia y fue acompañada por la traductora pública María Victoria Tuya en la vicepresidencia, la traductora pública Leticia Martínez en la tesorería y las traductoras públicas María Gabriela González y Lidia Jeansalle como vocales suplentes. A ellas se sumaban la traductora pública Perla Klein como secretaria general y Karina D'Emilio como secretaria de actas y matrícula, que fueron remplazadas por las traductoras públicas Clelia Chamatrópulos y Liliana Bernardita Mariotto en el año 2010.

Fueron cuatro años de plena actividad profesional y académica en los que se realizaron los Foros Borges y Sabato, con invitados de gran trascendencia. También se concretó el V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, que fue inaugurado por la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. Fue un gran período de puertas abiertas a la comunidad en el que los matriculados participaron activamente en las comisiones de trabajo, que se transformaron en el motor del Colegio. Asimismo, creció el número de matriculados y de legalizaciones,

y la Biblioteca aumentó notoriamente su actividad. La visibilidad obtenida en los medios de comunicación nacionales fue la prueba del enorme crecimiento que tuvo el Colegio en este período.

Las elecciones de noviembre de 2012 le dieron el triunfo al mismo grupo de traductores, que esta vez llevó a la traductora pública Leticia Martínez a la presidencia. El Consejo Directivo quedó integrado por los traductores públicos Beatriz Rodríguez, Lidia Jeansalle, Alide Drienisienia, Damián Santilli, Clelia Chamatrópulos y Liliana Bernardita Mariotto. ■



Leticia Martínez



PRESIDENCIA

Cristina, con traductores y contra el ajuste en Grecia

A pedido de su traductor oficial, Walter Kerr, Cristina Kirchner participó ayer de la inauguración del Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación". A la salida, aprovechó para volver a criticar ante los periodistas el ajuste con que Grecia intentará capear su

crisis: "Estas medidas, que obligan a Grecia a achicar su PBI agrandando su deuda aún más son absolutamente inviábiles. Van a causar grandes sufrimientos al pueblo. Hay que cambiar de remedio o de médico para que los resultados sean otros", recomendó la Presidenta.